

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE 5 DE JUNIO DE 2024

Por Resolución de 5 de junio de 2024 de la Gerencia de la Universidad de Alcalá (BOE de 13 de junio) se convoca proceso selectivo para la provisión de puesto vacante de la categoría profesional de Titulado/a Medio/a, Grupo B, Nivel Salarial B2, de la especialidad "CERMN".

Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con la Base Quinta de la convocatoria y examinada la documentación presentada por las personas aspirantes, esta Gerencia en uso de las atribuciones que en materia de personal tiene delegadas por Resolución del Rector de 29 de marzo de 2022 (BOCM n.º 94 de 21 de abril de 2022),

RESUELVE

Primero: Aprobar la relación provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas que figuran en el Anexo I y en el Anexo II, respectivamente.

Segundo: Las personas excluidas, así como las que no figuren en ninguna de las dos relaciones, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en la página web y en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes no subsanen la exclusión u omisión, dentro del plazo señalado, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas.

Tercero: Convocar para la realización de la primera parte del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará:

Fecha: 4 de diciembre de 2024

Hora: 10:00 horas

Lugar: Seminario de Química Orgánica Módulo 1 (2.ª planta de la Facultad de Farmacia).

Cuarto: Las personas aspirantes deberán acreditar su identidad mediante alguno de estos documentos: Documento Nacional de Identidad, el permiso de conducir o el pasaporte que estén en vigor y además, deberán acudir provistos de bolígrafo azul o negro.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma.
La Gerente,
(documento firmado electrónicamente)

Carmen Figueroa Navarro

Código Seguro De Verificación	y5z6wLqyMvO6vaEuxp8zeA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE	Firmado	10/10/2024 22:00:40
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/y5z6wLqyMvO6vaEuxp8zeA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE 5 DE JUNIO DE 2024

ANEXO I


Relación provisional de las personas admitidas

Turno Promoción Interna:

- No se han presentado solicitudes de participación

Turno Libre:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
***9114**	Benito López, Lourdes
***2893**	Londaitsbehere Trujillo, Addis Mercedes
***0450**	Sacristán Romero, Francisco
***2156**	Sanz Garrido, Jorge
***6642**	Valencia Calvo, Marta
***3114**	Santamaría Fernández, Raquel

Código Seguro De Verificación	y5z6wLqyMvO6vaEuxp8zeA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE	Firmado	10/10/2024 22:00:40	
Observaciones		Página	2/3	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/y5z6wLqyMvO6vaEuxp8zeA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE 5 DE JUNIO DE 2024

ANEXO II

Relación provisional de las personas excluidas

Turno Promoción Interna:

- No se han presentado solicitudes de participación

Turno Libre:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
***0127**	Ocaña Fernández, María del Pilar	1.a

Causas de exclusión:

1. PAGO DE TASA / EXENCIÓN DE TASA

- 1.a) No presenta comprobante del pago, ni justificante de exención del pago de las tasas.

Código Seguro De Verificación	y5z6wLqyMvO6vaEuxp8zeA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE	Firmado	10/10/2024 22:00:40
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/y5z6wLqyMvO6vaEuxp8zeA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

